

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO COMUNAL DE SALUD
HUEPIL

APRUEBA DESCUENTO POR LICENCIA MEDICA
HUEPIL, 20 de Enero de 2019

VISTOS

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio del 2006 y las disposiciones contenidas en la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- La resolución n° 1.600 de la Contraloría General de la Republica.
- 4.- Lo dispuesto en el Art N° 3 de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
- 5.-Decreto Alcaldicio n° 3462 de fecha 06/12/2016 asigna funciones y delega firmas, y Decreto Alcaldicio n° 3548 de fecha 16/12/2016 complementa funciones al administrador Municipal.
- 6.-Instructivo n° 1 de fecha 03 de Enero de 2018, emitido por Administración Municipal, que instruye respecto de procedencia de descuentos en remuneraciones ante rechazos y/o reducción de reposo por licencias medicas.
- 7.- El Decreto Alcaldicio n° 090 de fecha 04 de Enero de 2018, que aprueba reglamento de tramitación, control y seguimiento de Licencias Medicas.
- 8.- Ordinario n° 314 de fecha 12 de Marzo de 2019, emitida por Seremi de Salud Bio Bio, COMPIN.
- 9.- La resolución exenta n° 02 de fecha 20 de marzo de 2019, de notificación de rechazo de licencia médica.

DECRETO N° 1138

- 1.- Apruébese descuentos de remuneraciones por concepto de rechazo de Licencia médica del siguiente funcionario:

Nombre	N° licencia	Desde	Hasta	N° Días	FONASA o Isapre
Edisson Meyers Mosquera	██████████	18/02/2019	22/02/2019	05	FONASA

- 2.- Procédase al descuento según cuadro:

RESOLUCION N°	MES DE DESCUENTO	DIAS DESCONTADOS	MONTO
02	Marzo	05	\$ 67.020



Desé copia al funcionario.
ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE.
GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- Interesado
- Carpeta Personal
- Secretario Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Archivo Salud

FJDA/GPL/FSF/remf

